

## Dossier sobre economía colaborativa (y II)

### Nuevas estrategias y dimensiones alternativas de la economía de plataforma

Coordinador: Lluís Alfons Garay Tamajón

EDITORIAL

# Nuevas estrategias y dimensiones alternativas de la economía de plataforma. Propuestas de transición de la EP hacia la sostenibilidad

**Lluís Alfons Garay Tamajón**

Estudios de Economía y Empresa, Universitat Oberta de Catalunya (UOC)

Querría empezar haciendo una declaración de percepciones e intenciones: es un todo un lujo poder escribir estas líneas de la editorial del segundo monográfico que elaboramos desde *Oikonomics* por diferentes razones. En primer lugar, porque supone intentar dar cierta continuidad al primer monográfico, coordinado por el catedrático Joan Torrent, uno de los académicos con más prestigio en relación con el análisis de la economía de plataforma (EP) en el ámbito internacional. En segundo lugar, porque contamos con seis propuestas que, como veremos, son de altísima calidad e interés. Finalmente, en tercer lugar, porque estos dos monográficos son una manifestación más de la apuesta de la Universitat Oberta de Catalunya, y en concreto de sus Estudios de Economía y Empresa, para entender uno de los fenómenos con más impacto en nuestras economías y sociedades contemporáneas. Es por ello que querría manifestar mi agradecimiento a las dos directoras de los estudios, inicialmente la doctora Àngels Fitó y posteriormente la doctora Maria Jesús Martínez, por mantener el impulso de este tipo de estudio con importante repercusión en la actividad docente y de investigación de nuestra universidad, que con la mejor intención hemos intentado trasladar a la sociedad (este dossier es un buen ejemplo).

En el primer monográfico de este número especial, el doctor Torrent iniciaba su presentación afirmando que no hay recuperación posible de la crisis causada por la pandemia del COVID-19 sin profundizar analíticamente en el proceso de transformación digital y sin reorganizar la actividad económica para hacerla más sostenible. En este sentido, se apuntaban algunos elementos que caracterizan la situación actual de la EP en una coyuntura tan particular como la presente. Así, se destacaba el hecho de que las organizaciones y los sectores que han introducido de manera más intensa las tecnologías digitales se han mostrado más flexibles en la instauración de nuevas prácticas remotas y virtuales y, en consecuencia, estaban sufriendo menos los efectos negativos de la crisis originada por la pandemia. Con todo, se realizaba también la idea de que estos usos de las tecnologías y de los sistemas de la transformación digital eran todavía muy escasos en las empresas de menor dimensión, lo que provocaba rigideces y menguaba su capacidad de supervivencia en contextos como el actual. Finalmente, se hacía también alusión al hecho de que precisamente en un contexto de crisis como el originado por el COVID-19 era necesario que estas empresas tuvieran en cuenta la necesidad de reorientar los resultados esperados, desde privilegiar tan solo los resultados económicos hasta entender que la sostenibilidad es un vector que aglutina objetivos que

hacen referencia a la justicia económica, social y ambiental. Es precisamente en este punto en el que el presente monográfico toma el relevo de su antecesor y quiere profundizar en las estrategias que están transformando la EP en los últimos años para recuperar una «perdida» idea original que la vinculaba a la sostenibilidad, así como las implicaciones de su desarrollo en otros fenómenos económicos y sociales.

De hecho, desde sus inicios, la EP ha generado un notable debate conceptual dada su naturaleza contradictoria y su posible interpretación como alternativa sostenible o aceleradora del tardocapitalismo, gracias a su carácter de innovación disruptiva. Así, las visiones tempranas depositaron grandes esperanzas en que el uso compartido entre *peers* o iguales (P2P) implicara un aumento de la eficiencia gracias al desarrollo de servicios realmente centrados en las necesidades de los usuarios y que evitara la infrautilización de recursos, dando también un nuevo impulso a un emprendimiento fundamentado en la generación de relaciones de confianza basadas en la reputación. No obstante, esta visión optimista ha sido crecientemente confrontada con la realidad de lo que algunos califican como «capitalismo de plataforma». Por un lado, porque en los últimos años se ha demostrado que gran parte de las plataformas con más éxito eran controladas y gestionadas de manera oligopólica, con intereses alejados de la compartición, financiadas en ocasiones por capital riesgo y, aprovechando vacíos legales, responsables de diferentes formas de *dumping* económico y social. Y también, porque más allá de su naturaleza, han afianzado las denuncias de estar generando importantes afectaciones negativas en distintos contextos, muy lejos de la alternativa sostenible que parecían suponer originalmente. Estos impactos han tenido como principal escenario las ciudades, donde la densidad poblacional, la proximidad espacial y la especialización socioeconómica han favorecido el crecimiento de la EP con notables consecuencias, como por ejemplo en el caso de las plataformas de alquiler turístico y su impacto en el incremento de los precios del alquiler residencial, el desplazamiento poblacional o la ocupación de los espacios urbanos públicos y privados. También es así en las plataformas de transporte personal y su conflicto con el taxi, o las denuncias de precarización de los *riders* o transportistas a domicilio, que apuntan a una reconfiguración de las relaciones laborales y a un desafío para los tradicionales pactos entre capital y trabajo.

En todo caso, también en los últimos años han proliferado nuevas propuestas que tienen como objetivo devolver a la EP los valores próximos al ideal de colaboración y compartición que se anunciaba en sus primeros desarrollos. Tres han sido las vías (no excluyentes) para formular esta posible transición: 1) la del modelo de gobernanza, incidiendo especialmente en los beneficios de las propuestas que fomentan una gobernanza cooperativa de las plataformas; 2) la del modelo de gestión, con propuestas vinculadas a la responsabilidad social corporativa y al concepto de desarrollo sostenible, y 3) la normativa, que incide en la necesidad de una mayor o más innovadora regulación del fenómeno, que propicie aprovechar sus ventajas y evite los impactos más negativos. Estas son en gran medida las vías a tener en cuenta para un futuro análisis de las morfologías de la EP en el actual contexto de crisis, donde será fundamental conocer la existencia de estrategias de gobernanza alternativas, fortalecer los mecanismos de generación de confianza para los grupos de interés, así como observar los impactos y las respuestas reguladoras en todos los niveles y contextos territoriales. Y es en relación con estas propuestas estratégicas y normativas que se manifiestan los estudios que forman este segundo monográfico.

La primera de las propuestas nos la hacen llegar los compañeros de la **Universitat Oberta de Catalunya del grupo de investigación DIMMONS**, uno de los grupos con mayor trayectoria e influencia en el análisis del público (*commons*) como forma organizativa de producción (producción entre iguales basada en el dominio público, CBPP en sus siglas en inglés). **Melissa Renau, Mayo Fuster, y Ricard Espelt** hacen ya toda una declaración de intenciones desde el propio título del artículo: «**Alternativas al capitalismo de plataforma: Democratizando la economía de plataforma**». Es una propuesta perfecta para entender esta desafección hacia unas grandes plataformas que han generado importantes impactos en aspectos tan fundamentales como los derechos de los trabajadores. Pero, sobre todo, es un escrito especialmente propositivo y esperanzador por el hecho de destacar las bondades de cuatro plataformas alternativas de entrega a domicilio en relación con el respeto a estos derechos. Con todo, los autores no son ingenuos: aunque estas plataformas son una prometedora alternativa al capitalismo de plataforma, todavía presentan importantes retos a superar, especialmente en cuanto a la escalabilidad, pero también a otros indicadores de sostenibilidad, para poder tener recorrido en un futuro.

Es también en relación con el entorno de los aspectos laborales que otros artículos de este monográfico realizan sus propuestas, empezando por el interesantísimo **«El futuro es colectivo y los colectivos son el futuro»** de Albert Cañigüeral, que se define en su web como explorador, consultor y divulgador. Albert, uno de los nombres más conocidos de la iniciativa **Ouishare**, ha sido, sin ningún tipo de duda, una de las voces pioneras y privilegiadas de la economía colaborativa en España, fenómeno que ha estudiado de manera pormenorizada y sobre el cual ha escrito diferentes libros que se han convertido en referentes en nuestro país (el último de todos, el influyente *El trabajo ya no es lo que era: nuevas formas de trabajar, otras maneras de vivir*). En su propuesta en este monográfico, Cañigüeral nos explica las dificultades que tienen los trabajadores para mantener determinados derechos en el contexto de unas crecientes relaciones laborales caracterizadas por su intermitencia y por la realización de microtarefas asignadas por algoritmos. Para el autor, una manera de organizarse por parte de los trabajadores será la de los «colectivos de autónomos», que más allá de su posible estigmatización ya tienen y tendrán un papel aún más relevante para definir las formas de trabajar y de vivir en el futuro.

En el mismo contexto, pero con un enfoque más relacionado con el ámbito de la regulación, el **catedrático de Derecho del trabajo de la Universidad de Sevilla, Miguel Rodríguez-Piñero**, nos presenta una magnífica aportación bajo el título **«Economía colaborativa y regulación laboral»**, en la que nos indica que la regulación del trabajo, tradicionalmente apoyada en la dicotomía asalariado-autónomo, está siendo superada por el desarrollo de nuevas formas de ocupación, entre las que destacan las relacionadas con la economía colaborativa. El autor hace una reflexión muy acertada sobre las nuevas necesidades de regulación del trabajo en el marco de los procesos contemporáneos de digitalización, y, entre otras conclusiones, entiendo que una posibilidad es la creación de un esquema triangular de regulación contractual en el que algunos actores se situarían en diferentes extremos y roles de contratación. Este tipo de propuestas tendrían que formar parte también de un nuevo Estatuto de los Trabajadores del siglo XXI en nuestro país, que hiciera frente a los nuevos desafíos sociales, económicos y tecnológicos de los tiempos presentes.

De manera más específica, y ya centrándose en un sector, tenemos la aportación particularmente relevante de **Gabriel Doménech, catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Valencia** bajo el título **«Sub iudice. Plataformas digitales en el sector de los VTC»**. En la misma, Doménech se interesa por un sector, el del transporte de viajeros con vehículos de turismo, en el que la economía de plataforma ha provocado los conflictos más encendidos, mediáticos y controvertidos de los últimos años. El profesor Doménech somete a juicio este contexto haciendo un repaso de las cuestiones regulatorias, que todavía deben resolverse, y de los hechos ocurridos al respecto en los últimos años en la constante pugna entre los defensores de una liberalización del sector y los partidarios de mantener o incluso endurecer la regulación del mismo. Lo que nos dice el profesor es que es muy probable que en un futuro emerjan otras innovaciones tecnológicas que todavía condicionen más la situación de este sector, o muy especialmente también de los mercados que lo hacen posible.

Muy actual es la aportación de dos de los científicos sociales con más renombre en el análisis del rol e influencia del capitalismo de plataforma en nuestras sociedades, y en concreto en la definición de los conceptos de vivienda y de cotidianidad: **Maartje Roelofsen, investigadora de la Universitat Oberta de Catalunya**, y **Claudio Minca, profesor titular de la Universidad de Bolonia**. En esta ocasión, los autores realizan un muy pertinente estudio de las estrategias de adaptación de la plataforma Airbnb en el primer contexto posterior al estallido de la pandemia del COVID-19. En su artículo bajo el título **«Sanitized homes and healthy bodies: reflections on Airbnb's response to the pandemic»**, los autores nos muestran cómo Airbnb tuvo que flexibilizar las políticas de cancelación de manera repentina, pero muy especialmente cómo ha tenido que subrayar en su comunicación las nuevas necesidades higiénicas en las viviendas que se ofrecían en su web, acercándose a los estándares que hasta ahora habían estado presentes en la hotelería tradicional. Esto puede acabar teniendo impacto en las empresas de limpieza contratadas por los *hosts*, máxime en un entorno que como he visto ha sido frecuentemente explotado y precarizado en relación con las condiciones laborales y los salarios. Finalmente, la compañía ha iniciado también un giro en su *target*, invitando a los propietarios o *hosts* a tener cada vez más en cuenta la posibilidad de ofrecer alquileres de medio y largo plazo a potenciales clientes o *guests* con un perfil bastante diferente del turista al que hasta ahora habían atendido. Todo ello hace reflexionar sobre la posibilidad de que estas plataformas de alquiler turístico puedan acabar irrumpiendo con fuerza en los mercados inmobilia-

rios de las ciudades donde actúan, que ya habían experimentado importantes impactos de su actuación en un pasado reciente.

Finalmente, una sexta propuesta nos viene de la mano de **Czeslaw Adamiak**, investigador de la Universidad **Nicolaus Copernicus de Toruń (Polonia)**, y una de las voces más reputadas en el plano internacional a propósito del análisis de las características y la distribución espacial de la oferta de las plataformas de alquiler de alojamiento a corto plazo. En su artículo «**Changes in global Airbnb offer during the COVID-19 pandemic**», Adamiak lleva a cabo un interesante estudio sobre cómo se está adaptando al contexto pospandémico una de las plataformas más influyentes en el ámbito global, Airbnb. Por un lado, porque después de una parada especialmente abrupta en su actividad y en consonancia con el fuerte impacto de la pandemia en el sector turístico, la plataforma se ha mantenido a base de dispersarse por el territorio, conquistando nuevos terrenos más allá de su tradicional feudo urbano. Por otro lado, porque ha dado más importancia a los alquileres de viviendas enteras por encima de la compartición de espacios dentro de las mismas y, finalmente, porque al menos en una primera etapa parece haber vuelto, en cierta medida, a tomar más peso el pequeño propietario o *host* frente a los grandes tenedores o *multihosts*. En todo caso, en lo que no tiene dudas este investigador es en el hecho de que Airbnb superará la crisis y continuará siendo un actor central en la reconfiguración del *homesharing* en el ámbito global.

Para terminar esta presentación, querría destacar mi agradecimiento a los autores por su predisposición a participar en este monográfico. Como bien indicaba el doctor Torrent, y yo añadiría que dadas las reglas que desgraciadamente se están imponiendo en el mundo de la academia, realizar propuestas para revistas que básicamente se focalizan en la divulgación es cada vez más un acto con un componente altruista que retrata a los autores como personas realmente interesadas en que la ciencia social llegue al público en general. Si, además, la temática y el contenido de estos artículos también están llenos de preocupación y de interés para mejorar nuestra sociedad, podemos decir que desde *Oikonomics* estamos nuevamente orgullosos del resultado. Espero muy sinceramente que la lectura de estos artículos les pueda ser interesante y, si es posible, les haga reflexionar a propósito de cuáles son las potencialidades y posibilidades de unos procesos de digitalización que tienen y tendrán un profundo impacto sobre nuestras vidas en las próximas décadas.

---

**Citación recomendada:** GARAY TAMAJÓN, Lluís Alfons. Editorial. Nuevas estrategias y dimensiones alternativas de la economía de plataforma. Propuestas de transición de la EP hacia la sostenibilidad. *Oikonomics* [en línea]. Mayo 2021, núm. 15. ISSN: 2339-9546. DOI: <https://doi.org/10.7238/o.n15.2105>

---

Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente, hacer obras derivadas siempre que reconozca los créditos de las obras (autoría, nombre de la revista, institución editora) de la manera especificada por los autores o por la revista. La licencia completa se puede consultar en [https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es\\_ES](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es_ES).





**Lluís Alfons Garay Tamajón**

**lgaray@uoc.edu**

**Estudios de Economía y Empresa, Universitat Oberta de Catalunya (UOC).**

Profesor agregado en los Estudios de Economía y Empresa de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Director del grupo de investigación Nuevas Perspectivas en Turismo y Ocio (NOUTUR) (<https://noutur.uoc.edu>) y del programa de doctorado en Turismo de la UOC. Especialista en el análisis del sector turístico desde diferentes perspectivas, en los últimos años ha coordinado distintos proyectos y ha escrito varios artículos en revistas indexadas que se focalizan en el estudio de la naturaleza, las características y el impacto de la EP en el turismo, una de las actividades que ha protagonizado este fenómeno en la última década.